CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21778 - RU 2280149
17 ABRIL 2026 02:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Victor Raul Cutipa Ccama, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ichuña es uno de los once distritos de la provincia de General Sánchez Cerro, ubicada en el departamento de Moquegua, es reconocida por diversos estudios y hallazgos, como asientos mineros de los españoles en el año 1562, plasmada posteriormente en la Ordenanza Municipal N° 009-2011-MDI-A.

Que, el distrito de Ichuña tiene una población total estimada de 2900 habitantes, ubicado a 3756 msnm. Se caracteriza por tener un clima predominante frío y seco. Asimismo, presenta diferentes variedades de bofedales y humedales. El río Ichuña es reconocido a su vez, como el afluente más importante del río Tambo.

Que, el distrito de Ichuña cuenta con las ruinas de Micaya y las Pampas Cañihua, así como las reconocidas aguas termales y medicinales de Putina y Tolapalca, valorados por los turistas nacionales e internacionales.

POR LOS EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cordial saludo al distrito de Ichuña, en la provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, al celebrarse este 19 de abril de 2026, el 464 aniversario de fundación española y 169 años de creación política. Asimismo, reconocer la determinación de su gente y su compromiso con el progreso y desarrollo de su comunidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Lic. Jesús Ventura Bautista, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña, y a través suyo, se haga extensivo el presente saludo del Congreso de la República, a todas las autoridades políticas y religiosas. así como a los funcionarios y personal que laboran en la Municipalidad Distrital de Ichuña y en especial a su población.

Lima, 17 abril de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUTIPA CCAMA Victor Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2026 13:41:35-0500